

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Practica de valores para la seguridad de los estudiantes

Trabajo académico presentado para optar el Título de Segunda
Especialidad Profesional de Psicopedagogía

Autor:

Carlos Enrique Ocaña Córdova

PIURA – PERÚ

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Practica de valores para la seguridad de los estudiantes

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y
forma

Carlos Enrique Ocaña Córdova (Autor)

Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

PIURA – PERÚ

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO.

En Piura, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil diecinueve, se reunieron en la I.E.P. Pontificia, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Albuquerque Silva, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "Prácticas de valores para la seguridad de los estudiantes", para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Psicopedagogía al señor Carlos Enrique Ocaña Córdova.

A las OCHO horas TRICENTA minutos y de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación de jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo BUENO.

Por tanto, Carlos Enrique Ocaña Córdova, queda APTO, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Psicopedagogía.

Siendo las OCHO horas con CINCUENTA minutos, el presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Albuquerque Silva
Presidente del Jurado


Dr. Andy Vid Figueroa Cárdenas
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A Dios, a la Virgen del Carmen, al señor Cautivo de Ayabaca, a mi esposa Aurora, a mis hijos, Carlitos y Lynda Maricielo que son mi razón de ser.

Carlos

ÍNDICE

DEDICATORIA	4
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	9
1.1. La práctica de valores.....	9
1.2. Clasificación de los valores.....	14
1.3. Aprendamos valores.....	15
1.4. Referentes conceptuales	19
CONCLUSIONES	26
REFERENCIAS CITADAS	27

RESUMEN

El trabajo monográfico titulado Practica de valores y su influencia en la seguridad de los estudiantes de la Institución Educativa Paz y Amistad, los estudiantes afirman la presencia de actos violentos, pandillaje, consumidores de droga, personas alcohólicas, robos en las calles y viviendas, de modo que causan gran inseguridad en los estudiantes al movilizarse, los valores son cualidades que podemos encontrar en el mundo que nos rodea, en un paisaje, en una persona, en una sociedad, en un sistema, en las acciones, de ello depende que llevemos una vida grata, alegre, en armonía con nosotros mismos, con los demás; una vida que valga la pena ser vivida, en la que podamos desarrollarnos plenamente como estudiantes.

Palabras claves: valores, seguridad educación

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo monográfico titulado Practica de valores y su influencia en la seguridad de los estudiantes de la Institución Educativa Paz y Amistad, los estudiantes afirman como aspecto resaltante la presencia de actos violentos ocurridos, pandillaje, consumidores de droga, personas alcohólicas, robos en las calles y viviendas, de modo que causan gran inseguridad en los estudiantes al movilizarse, para ello es importante la práctica de los valores como cualidades que cualifican a determinadas personas, sus acciones, situaciones, sistemas, sociedades y cosas que realizan.

El papel de la Institución Educativa es generar el desarrollo integral mediante la creación de situaciones de aprendizaje con actividades y contenidos que además de propiciar el desarrollo de capacidades, contribuyan a la formación de valores desarrollando actitudes positivas y cambiar las actitudes negativas, relacionadas con la práctica de valores.

En tal sentido, educar en valores significa generar condiciones para crear situaciones de aprendizaje que tomen en cuenta no sólo el currículo manifiesto a través de estrategias encaminadas al desarrollo de actitudes sino también en el currículo oculto, aprovechando las oportunidades que se presentan en la vida cotidiana en la institución y ameriten una reflexión.

La Inseguridad ciudadana, tiende a ser global, ya que está presente desde tiempos históricos hasta la actualidad, el proceso de identificación de la problemática, se realizó mediante la aplicación de una encuesta.

El propósito de la investigación es conocer la práctica de valores y su influencia en la seguridad de los estudiantes de la Institución Educativa Paz y Amistad siguiendo un

proceso adecuado para llegar a una conclusión con respecto a la inseguridad existente.

Objetivo general:

Conocer la importancia de la práctica de valores y su influencia en la seguridad de los estudiantes de la Institución Educativa Paz y Amistad.

Objetivos Específicos:

Conocer las implicancias de la práctica de valores

Conocer una clasificación de valores práctica

CAPÍTULO I

LA PRÁCTICA DE VALORES

La palabra valor viene del latín valor, valore (fuerza, salud, estar sano, ser fuerte). Cuando decimos que algo tiene valor afirmamos que es bueno, digno de aprecio y estimación.

En el campo de la ética y la moral, los valores son cualidades reales de las cosas, de las acciones, de las instituciones y sobre todo de las personas. Los valores son cualidades que podemos encontrar en el mundo que nos rodea. En un paisaje (un paisaje hermoso), en una persona (una persona solidaria), en una sociedad (una sociedad respetuosa), en un sistema (un sistema económico justo), en las acciones (una acción buena).

De los valores depende que llevemos una vida grata, alegre, en armonía con nosotros mismos y con los demás; una vida que valga la pena ser vivida y en la que podamos desarrollarnos plenamente como personas.

Los valores son cualidades que cualifican a determinadas personas, acciones, situaciones, sistemas, sociedades y cosas.

El papel de la Institución Educativa es generar el desarrollo integral mediante la creación de situaciones de aprendizaje con actividades y contenidos que además de propiciar el desarrollo de capacidades, contribuyan a la formación de valores desarrollando actitudes positivas y cambiar las actitudes negativas, relacionadas con la práctica de valores.

En tal sentido, educar en valores significa generar condiciones para crear situaciones de aprendizaje que tomen en cuenta no sólo el currículo manifiesto a través de estrategias encaminadas al desarrollo de actitudes sino también en el currículo

oculto, aprovechando las oportunidades que se presentan en la vida cotidiana en la institución y ameriten una reflexión.

También significa trabajar con los padres de familia y comunidad educativa en general, por eso es importante resaltar que la responsabilidad no sólo es de la institución educativa o de los maestros, sino también de los medios de comunicación, de la familia y de la sociedad en su conjunto. Es sobre todo en las interacciones humanas que se forman los valores, por eso es tan importante que se formen comunidades de vida donde se vivencien los valores.

1.1.Practica de valores

“Algunos aspectos positivos de la relación entre la práctica de valores en las personas son:

La posibilidad de que exista la solidaridad entre las personas y los pueblos.

El derecho a ser tratad@s igual, con independencia del color, religión, ideología, sexo, género, clase social...etc.

La libertad de decidir por nosotr@s mism@s la vida que queremos vivir.

La justicia que posibilita un reparto equitativo de la riqueza.

La tolerancia que nos capacita para la comprensión de las diversidades humanas.

El respeto que nos debemos a nosotr@s mism@s y todos los seres humanos y a la naturaleza.

La cooperación y la ayuda mutua que nos hace aunar esfuerzos para conseguir los objetivos que nos proponemos.

El diálogo razonado que nos ayuda a resolver nuestros conflictos interpersonales y grupales de forma no violenta.

El amor que nos evita la soledad y nos ayuda a caminar por este mundo de forma satisfactoria.

La felicidad que nos proporciona la autorregulación y la armonía con nosotr@s mism@s y con l@s demás” (Pedagogía libre, s,f).

“Los seres humanos podemos elegir muchas cosas y otras muchas no; pero indudablemente sí podemos elegir cómo queremos vivir y por ello, vamos realizando

elecciones desde que nacemos. Nuestras elecciones, nuestra capacidad de libertad de elección entra generalmente en confrontación con las limitaciones que las normas sociales nos imponen. El ser humano debe mantener una lucha constante entre lo que quiere, lo que puede y lo que debe, es decir, entre su libertad, la libertad de los demás y las coacciones que constantemente le presionan” (Pedagogía libre, s,f).

“Educar en valores, significa, desde nuestra perspectiva: vivir ejercitándonos en aquello que consideramos valioso” (Pedagogía libre, s,f).

“En una línea individualista, para cada persona es valioso aquello que cree que le beneficia en oposición a lo que le perjudica. En una línea colectivista, social, grupal, debe ser valioso aquello que genera el bien común” (Pedagogía libre, s,f).

“Un centro educativo, es el lugar en donde la infancia, la pubertad y la adolescencia han de aprender a vivir y a recibir la cultura de la humanidad” (Pedagogía libre, s,f).

“El cómo se ejerciten en esa vivencia y el cómo se les transmita esa cultura dependerá de la ideología de las personas que se las faciliten” (Pedagogía libre, s,f).

“Que la escuela no es ni puede ser neutra, es algo que ya no podemos discutir, dado que cada persona de este mundo posee una particular manera de interpretarlo y eso, en definitiva, no es más que una ideología y con ella educamos, es decir tratamos de transmitida a nuestro alumnado ya que pensamos que nuestra percepción es la mejor y como forma parte de nuestra manera de ser y de pensar, lo queramos o no, lo estamos constantemente proyectando y exigiendo” (Pedagogía libre, s,f).

“Sin ir más lejos, nuestra escuela actual es ideológica y se sustenta, potencia y transmite los valores que le pertenecen. El pararnos a pensar qué valores transmite y de ahí deducir la ideología que sustentamos, sería un buen ejercicio de reflexión y clarificación. Es más valioso aceptar lo que somos y transmitimos que transmitir sin saber qué es lo que estamos haciendo” (Pedagogía libre, s,f).

“Pero si por ahora, analizamos a las personas que este sistema educativo produce, tal vez nos pongamos en la situación de paliar algunos aspectos” (Pedagogía libre, s,f).

“La escuela tiene una estructura autoritaria con una jerarquía muy delimitada y concreta: Ministerio de educación que dicta las leyes, consejo rector que las transmite y hace cumplir. Es por lo tanto un sistema rígido e impositivo que a través de un determinado currículo y de normas muy estrictas proyectan unos valores y una ética determinada” (Pedagogía libre, s,f).

¿Qué valores son los que transmite? ¿Qué ética construye en las nuevas generaciones? “Si partimos de la máxima de que nadie enseña nada, sino que cada persona aprende lo que quiere; el profesorado actual se encuentra bastante frustrado ya que su finalidad es enseñar un programa y el alumnado lo que desea es aprender a vivir; aprende lo que le interesa, desestima lo que se le quiere enseñar y memoriza - sin sentido- conceptos carentes de utilidad y que olvida en cuanto puede comenzar a vivir. Y mientras esto sucede, durante casi dieciocho años de la vida: para un@s y una media de casi cuarenta años para otr@s, una estructura de piedra, verjas, puertas cerradas, castigos, notas, horarios rígidos, programas, exámenes, cámaras de seguridad...etc. ahogan las ansias de vida y felicidad de un@s y otr@s” (Pedagogía libre, s,f) .

“Pasarse la vida profesional tratando de imponer a la gente joven el aprendizaje de unos larguísimos programas, realizando constantes y traumáticos exámenes, aburridísimas evaluaciones, implacables notas, frustrantes suspensos...algún que otro aprobado y pocos notables y sobresalientes, no parece un resultado muy gratificante para la realización personal de l@s trabajadores de la enseñanza y la educación. No es de extrañar el índice tan alto de profesionales de este ramo que sufren depresiones u otras psicopatologías” (Pedagogía libre, s,f).

“Sabemos que un estado de frustración continuada ocasiona más o menos manifestaciones de violencia y esa violencia se hace manifiesta en las relaciones

existentes entre alumnado y profesorado, alumnado contra alumnado, profesorado, alumnado y familias en todos en desacuerdo y con finalidades e intereses diferentes. Todo un cúmulo de realidades que consigue que nos encontremos con unas generaciones jóvenes desajustadas, violentas, competitivas, discriminativas, apáticas, acrílicas, apolíticas y expresamente conservadoras. Todo ello consecuencia expresa del sistema educativo que se padece”(Pedagogía libre, s,f).

“Toda esta situación ha producido una importante crisis de valores, porque se han considerado valores: el dinero y el éxito personal por encima de los valores humanos universales. Y la escuela se ha hecho eco de ellos y ha colaborado en desestimados y obviarlos, mientras potenciaba un sistema competitivo que reforzaba la construcción de personalidades carentes de objetivos nobles en sus vidas, buscando una cotidianeidad acomodaticia, sin compromiso y explícitamente conservadora” (Pedagogía libre, s,f).

“El aspecto más significativo del que adolece el sistema educativo actual, es la desconsideración que hace de la educación en la Responsabilidad” (Pedagogía libre, s,f).

“Responsabilidad supone la capacidad de responder desde un@ mism@ a los compromisos adquiridos; es decir, responder de lo que se es, responder de lo que se hace, responder de lo que se dice para lo cual es condición primaria que la persona sea y se sienta autónoma, qué es lo mismo que decir con capacidad para dar y responder a sus propias normas y directrices de vida (Pedagogía libre”, s,f).

“La educación en la responsabilidad ha de comenzar con los primeros años de la vida, a la par que las criaturas comienzan su proceso de evolución, maduración y desarrollo, una de las primeras cosas que deben aprender es a responsabilizarse de su cuerpo (higiene), de su salud (alimentación-movimiento-juego) y de sus emociones (autorregulación). Aprendizajes que no se realizan normalmente por considerar que las criaturas pequeñas están totalmente indefensas y obviando, lamentablemente, su enorme capacidad de asimilar y realizar infinidad de actitudes, aptitudes y

comportamientos nuevos. A partir de estas edades, las criaturas deben ir progresivamente determinando y asumiendo nuevas y complejas responsabilidades que las convertirán en personas independientes capaces de conseguir cotas cada vez más amplias de libertad” (Pedagogía libre, s,f).

“Libertad y responsabilidad son dos valores que van siempre unidos, ya que de la puesta en práctica de uno se genera la amplitud del otro” (Pedagogía libre, s,f).

“La juventud actual carece de sentido de la responsabilidad y por ello sus posibilidades de libertad son bastante inexistentes. El carecer de sentido de la responsabilidad, presupone que estas personas son dependientes, sumisas, adaptativas, egoístas, inseguras y sobre todo lo más importante: agresivas y violentas. Ya que el proceso natural de autonomía e independencia que la persona requiere para desarrollarse y madurar se encuentra frustrado sobre todo por la dependencia y la sumisión, lo cual genera actitudes patológicas, potenciando una juventud deseducada, vulnerable y de fácil conducción, a no ser que tanta violencia acabe por generar una sociedad alarmada que, con facilidad, demande y justifique gobiernos totalitarios y tiránicos ya que cuando no se sabe ser libre, la dependencia y la sumisión reclaman, para su seguridad, más represión y más limitación de las libertades individuales” (Pedagogía libre, s,f).

“Seguir educando -sin valores universales- supone condenarnos a tener que padecer de nuevo, años de oscurantismo, violencia indiscriminada y sobre todo mucho padecimiento, mucha tristeza y mucha ausencia de felicidad” (Pedagogía libre, s,f).

1.2. Clasificación de los valores

Aunque son complejos y de varias clases, todos los valores coinciden en que tienen como fin último mejorar la calidad de nuestra vida. La clasificación es la siguiente:

Valores biológicos. Traen como consecuencia la salud, y se cultivan mediante la educación física e higiénica.

Valores sensibles. Conducen al placer, la alegría, el esparcimiento.

Valores económicos. Proporcionan todo lo que nos es útil; son valores de uso y de cambio.

Valores estéticos. Nos muestran la belleza en todas sus formas.

Valores intelectuales. Nos hacen apreciar la verdad y el conocimiento.

Valores religiosos. Nos permite alcanzar la dimensión de lo sagrado.

Valores morales. Su práctica nos acerca a la bondad, la tolerancia, la justicia, la libertad, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, el agradecimiento, la lealtad, la paz, la amistad, y entre otros.

1.3. Aprendamos valores

Necesitamos pues, saber (conocimientos), saber hacer (habilidades destrezas), y saber ser (actitudes).

Cuando nos preocupamos en conocer, conocer y conocer, y no aplicamos lo que decimos conocer o saber, no avanzamos. Tiempo y esfuerzos. El fin de la vida no solo es el conocimiento sino la acción. Por eso, preocupa hacer lo que decimos y decir lo que hacemos. De que vale que un educando recite lo que es respeto si aprovechándose de sus fuerzas y mañas abusa de los demás, de los más débiles.

De que nos vale saber el amor a la patria si sólo hablamos o a veces saludamos la bandera, aparentemente, y no trabajamos, no contribuimos al progreso de la patria; robamos, mentimos, abusamos valiéndonos de otras personas. Hay que diferenciarnos de los demagogos, de quienes hablan y no hacen. Hay que aprender a hacer más y hablar menos.

Pero, saber y hacer aún queda escaso si no sabemos valorar, si no vivimos los valores o si no distinguimos el mal del bien en cada uno de nuestros actos. Si se trabaja con dignidad se tiene satisfacción y orgullo de gozar del fruto de nuestro esfuerzo. Si robamos estamos actuando mal, tarde o temprano tenemos que sufrir vergüenzas. No es igual el hombre veraz que el mentiroso.

Es imprescindible que como hombres nos eduquemos en todo cuanto tenemos de hombre y no únicamente en aprender conocimientos. Descuidar nuestro desarrollo moral puede ser muy funesto. Tantos profesionales que descuidaron su formación integral son explotadores, carentes de sensibilidad y de ética. Nosotros no debemos

ser igual que ellos. Busquemos mayores y mejores oportunidades de educarnos. No desperdiciemos nuestras existencias en rutinas y pasatiempos perjudiciales.

Estudiar y aprender, ya no debe ser simplemente memorizar o comprender, debe ser actuar y crear. Necesitamos hacer aprendizajes variados y activos, en el aula y fuera del aula; hoy, mañana y siempre.

Para ser hombres, para ser seres superiores, Dios nos dio la capacidad de soñar y también la posibilidad de convertir nuestros sueños en realidades.

La inseguridad

“Para entender la magnitud de la inseguridad de los estudiantes, es necesario comprender que no solo afecta la tranquilidad y seguridad de la población, sino también la manera de relacionarse con las autoridades, al sentir el temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, de los cuales podemos ser víctimas. Hoy en día, es una de las principales características de una población, y es que vivimos en la extensión de la violencia que se ha desbordado en un clima generalizado de criminalidad. Por lo tanto, la seguridad de los estudiantes cada vez es más escasa a causa de la falta de práctica de valores”. (Carranza Huaroto , 2018).

En todo el Perú existen diversos problemas sociales, en las instituciones educativas no es la excepción, no hay un sistema de seguridad policial en esta zona. La práctica de valores es muy importante para disminuir la Inseguridad Ciudadana de los estudiantes, porque al incentivar la práctica de valores que posee un individuo, hace menos la probabilidad que se realice un crimen.

El problema principal es por la falta de practica de valores.

“Causa 1: Falta de interés de parte de las autoridades responsables. El derecho a la seguridad está siendo vulnerado, los impuestos deben ser utilizados para financiar las reformas de seguridad, a si también exigir el cumplimiento de nuestros derechos. **Efecto: Robo en las calles y viviendas.** Se debe principalmente al desinterés de las autoridades responsables y también a los moradores que colaboran con este tipo de accionar. Se debe tomar medidas de prevención para evitar estos incidentes”. (Carranza Huaroto , 2018).

“**Causa2: Falta de personal de seguridad y cuidado en las II.EE.** depende de las autoridades educativas, pero también de la población que se organicen mediante las rondas vecinales o vigilantes por sectores. **Efecto: Pandillaje.** Se produce por la falta de personal de seguridad, es más notorio en los adolescentes que con el efecto del alcohol causan peleas afectando a los moradores y estudiantes”. (Carranza Huaroto , 2018).

“**Causa3: Falta de valores éticos y morales, en las familias.** Esto se debe a los hogares disfuncionales y la falta de comunicación entre los miembros de la familia. **Efecto: Presencia de sujetos alcohólicos y libertinaje.** Estos sujetos no se dan cuenta del daño que causan a la sociedad”. (Carranza Huaroto , 2018).

“**Causa4: Falta de orientación sobre el consumo de drogas.** se da porque las familias no guían a sus hijos sobre temas con este, con el fin de lograr una buena relación con la sociedad. **Efecto: Comercialización y consumo de drogas.** Esto se da por la falta de cultura y porque las personas se dejan deslumbrar por el dinero fácil, tomando decisiones equivocadas”. (Carranza Huaroto , 2018).

Dentro del índice de inseguridad ciudadana identificada, se encuentran diferentes puntos: Robos en la calle y viviendas (46.3% y 24.1%), Pandillaje y Peleas callejeras (18.5% y 7.4%), por último, Consumo y comercialización de drogas (3.7%) respectivamente.

Es decir, que los estudiantes se han visto afectados en sus estilos de vidas, por temor a la violencia en su población, sin embargo, aún no trabajan de manera conjunta con sus autoridades. Con lo que se señala que las principales causas por las que se determina estos problemas es por la falta de práctica de valores.

“**Falta de interés de parte de las autoridades responsables:** Esta causa vulnera el derecho a la seguridad que tiene todo poblador por lo que la autoridad debe ejecutar bien los impuestos para ser utilizados en beneficio de financiar las reformas de seguridad y cabe recalcar a exigir nuestros propios derechos que deben ser escuchados y ejecutados. **Falta de personal de seguridad y cuidado:** Esto depende de las autoridades con apoyo también de la población para que se organicen mediante rondas vecinales o vigilantes por sectores ya que esto resguarda y ayuda a tener un mejor control del A.H San Felipe”. (Carranza Huaroto , 2018).

“Falta de valores éticos y morales, en las familias: Esto se debe a los hogares disfuncionales y la falta de comunicación entre los miembros de la familia por lo que es perjudicante y aumenta la falta de autoestima y de valores en los hijos”. (Carranza Huaroto , 2018).

“Falta de orientación sobre el consumo de drogas: Esto se da porque las familias no guían a sus hijos sobre temas de mucha importancia que hoy en día tenemos que dialogar y si concretamos con la información bien dada llegamos lograr una buena relación con la sociedad.

Esta falta de práctica de valores conlleva a traer los principales problemas perjudicando a la población en la manera de desarrollarse ante la sociedad”. (Carranza Huaroto , 2018).

“Robo en las calles y viviendas. Se debe principalmente al desinterés de las autoridades responsables y también a los moradores que colaboran con este tipo de accionar. Se debe tomar medidas de prevención para evitar estos incidentes que conllevan a lamentaciones de cosas materiales o que perjudican en la economía”. (Carranza Huaroto , 2018).

“Pandillaje. Se produce por la falta de personal de seguridad, “ronderos” y vigilantes en el sector, es más notorio en los jóvenes que con el efecto del alcohol causan riñas afectando a los moradores que puedan transitar en un determinado espacio donde se localicen estos sujetos llamados “pandilleros”. (Carranza Huaroto , 2018).

“Presencia de sujetos alcohólicos y libertinaje. Estos sujetos no se dan cuenta del daño que causan a la sociedad por que al estar alcoholizados dan temor a los niños o mujeres de dicha población ya que estos pierden la noción del respeto”. (Carranza Huaroto , 2018).

“Comercialización y consumo de drogas. Esto se da por la falta de cultura por lo cual las personas se dejan deslumbrar por el dinero fácil tomando decisiones equivocadas logrando un mal personal y perjudicial para su salud si lo consumen ya que esto tiene efectos secundarios”. (Carranza Huaroto , 2018).

1.4.Referentes conceptuales

Según Mendoza (2016) “El Estado ha abandonado su función primordial de proteger al ciudadano. Vivimos atemorizados entre muros, rejas y alarmas. Que regresar sano y salvo a casa es hoy en día una aventura cotidiana. Nuestros gobiernos tienen la obligación de protegernos”.

Opina Gamarra(2016) “En los colegios se instruye, pero no se educa. La atención del Estado se ha centrado en la represión del delito y del delincuente, se ataca el delito, pero no se ataca las causas que lo provocan”.

Estima Valdes (2015) “Garantizar el aporte de recursos desde el presupuesto público a los sistemas locales y regionales de seguridad ciudadana. Son los alcaldes y los presidentes regionales quienes deben luchar contra la inseguridad, pues es en las calles que se comete mayormente el delito”.

Considera Vassilaqui (2015) “La sociedad peruana se ve gravemente afectada por un sinnúmero de problemas, comenzando por los efectos de la afectación económica, limitada presencia del gobierno en muchas regiones, corrupción, violencia y delincuencia, que limitan sus posibilidades de desarrollo en el futuro pero más gravemente”.

Asegura Manrique (2013) “A la sociedad peruana le hace falta el compromiso de todos los ciudadanos por el bien común, el Perú necesita ciudadanos de calidad y que trabajen colectivamente, para así lograr una seguridad permanente para el país”.

Sostiene Aurazo (2016) “Los valores que se están perdiendo día a día refleja pues el desinterés del Estado de crear conciencia en que se debe de trabajar en las escuelas, fomentar un hábito de respeto al prójimo, al ciudadano y de sus autoridades”.

Afirma Ugaz(1999). “Cada año se va incrementando la estadística de la violencia ciudadana o del crimen violento, hay una mayor incidencia de criminalidad

donde hay mayor concentración de población, y mayor incidencia de hechos delictivos”.

Propone Flores(2002). “La seguridad ciudadana es lo más importante y actualmente se está luchando contra el crimen organizado, por lo que se necesita personal con mucha capacidad técnica, orden, disciplina y vocación de servicio. Es necesario crear una nueva institución para la seguridad ciudadana”.

“Según la página del Comité Distrital de Seguridad de Nuevo Chimbote, presenta el Plan Distrital Modificado de Seguridad Ciudadana para el año 2019, como un instrumento de gestión cuya finalidad es consolidar políticas y estrategias que permitan reducir los índices de inseguridad, delincuencia y violencia a través de un trabajo articulado, integral y multisectorial, con las Autoridades y Comunidad Organizada en el ámbito del Distrito de Nuevo Chimbote”. (Carranza Huaroto , 2018).

“Su misión es desarrollar acciones estratégicas de erradicación, disuasión, control y prevención de los agentes distorsionadores de la tranquilidad vecinal en coordinación con la policía nacional y la participación de la comunidad organizada. Su objetivo inicial es internalizar y fortalecer la acción multisectorial en el distrito de nuevo Chimbote, a fin de reducir los índices de criminalidad, delitos y faltas, para garantizar niveles óptimos de seguridad ciudadana, que permita convivir en paz y seguridad a la ciudadanía”. (Carranza Huaroto , 2018).

“Al efectuar un análisis del diagnóstico podemos afirmar que la percepción de la delincuencia es mayor a los actos en sí, esto debido a la magnificación que se hace a través de los medios de comunicación, así mismo a la falta de una intensa difusión de logros que se realizan para combatir los actos delincuenciales. Como consecuencia de esas premisas las percepciones de inseguridad ciudadana se dan básicamente por los delitos menores es decir arrebatos, asaltos; que en su gran mayoría no son denunciados y que afectan a gran cantidad de la población, aunándose también el incremento de asesinatos por Sicarito y extorsión. Detallando que el robo en calles y viviendas han sido las barras más elevadas en nuestras tablas de resultados obtenidos, pasamos a deducir los posibles motivos de los cuales se someten al robo, destacamos dos posibles causas: trastorno psicológico denominado

cleptomanía y la ausencia de valores éticos, se tendría que realizar un estudio mucho más profundo y con más implementos, por ello deducimos que la falta de valores éticos está en crisis en toda sociedad, esto abre puertas a la delincuencia, sin poder escapar de ella ya que no solo se encuentra desde casa, sino de quienes nos gobiernan”. (Carranza Huaroto , 2018).

“Se puede decir que hay quienes roban por necesidad material, por diversión, sin embargo, según el psicólogo Juan Moisés de la Serna, indicó que hay un motivo serio del cual hace que a la persona le impulse robar, a este tipo de impulso psicológico se le denomina trastorno cleptómano.

La lógica de la sección de robos: nuestra cultura es auto destructiva, nos gastamos lo que no tenemos y luego nos robamos el uno al otro. Es querer mantener un nivel de vida que no corresponde a la realidad. La ambición, el egoísmo y la codicia se encuentran en la raíz de males como el robo”.

“El robo se está convirtiendo en un hecho frecuente en toda nuestra sociedad. Las notas como esta son comunes, la estadística de robo debe estar alta, a pesar de que no todos los robos son denunciados, ni publicados. ¿Paga el crimen? La mejor respuesta es que algunas veces, y no mucho. Para empezar muchos delitos se intentan, pero fracasan. Aún en los exitosos, la paga para el criminal es con frecuencia pequeña. La mayoría de los robos sólo dejan unos pesos de ganancia”. (Carranza Huaroto , 2018).

“Aunque sea más dinero, es común que al ladrón se le termine rápido el efectivo. Fácil viene, fácil se va. La vergüenza y los señalamientos duran toda la vida. Cuando entrevistaron a rateros que han dado golpes grandes, ellos dijeron que después del robo estuvieron en un estado eufórico y se acabaron el dinero en algunos días. Gastan el dinero en ropa, juegos, apuestas ¿Y el resto? Dicen que se lo gastan en cosas sin importancia. Pronto se quedan sin nada. No invierten en bienes raíces o instrumentos financieros que puedan mejorar su vida. Esto los deja en una posición de necesitar robar para verse y sentirse bien otra vez. El cuerpo se puede recuperar rápido de la violación o del robo, pero las cicatrices psicológicas pueden durar por muchos años”. (González De León, 2016).

El psicólogo Roy Baumeister menciona en su libro, “Maldad: dentro de la violencia y crueldad humana”:

Revise sus valores

Los profesores no somos los únicos que no relacionamos nuestros valores con nuestro comportamiento, pero ignorar esta relación es perder una de las fuentes de información necesarias para tomar decisiones eficaces en clases.

Ejemplo: Del profesor que valora la creatividad que el comportamiento.

Si bien resulta difícil actuar siempre de modo coherente con nuestras creencias, podemos y debemos trabajar para conseguir, la mayor integración posible entre ambas cosas. El profesor más eficaz es aquel cuyo comportamiento se aproxima más a los valores que sostiene.

Practicar la aceptación

Resulta difícil reconocer y aceptar los sentimientos que hay detrás de las palabras de una persona y su comportamiento, sin embargo es necesario hacerlo para poder establecer la relación que existe entre ambas cosas. Exceptuando a los padres de familia, los profesores son las personas que más necesitan tener esta habilidad

Nuestras respuestas al comportamiento de los demás pueden clasificarse de este modo.

Juicios Positivos:

Consideramos que el comportamiento, es bueno y damos una respuesta que intenta reforzarlo. Puede ser que reconozcamos y comprendamos los sentimientos que motivaron el comportamiento, o que no lo hagamos.

Juicios Negativos:

Consideramos que el comportamiento es malo y damos una respuesta que intenta cambiarlo. Es probable que no reconozcamos, los sentimientos que motivaron dicho comportamiento

Aceptación

Reconocemos los sentimientos subyacentes, al comportamiento y demostramos comprensión y aceptación, sin promoverlos, fomentarlos ni disuadirlos.

Cuando evaluamos el comportamiento de otra persona, incluso con una valoración positiva estamos asumiendo responsabilidades en su lugar y ejerciendo control sobre ella.

Cuando afirmamos: “! Esto es magnífico ¡” implícitamente nos reservamos el derecho a decir: “! Esto es terrible ¡” y ambos casos intentamos controlar a la persona a la que damos respuesta, juzgarla aplicándole criterios que le son ajenos.

Las respuestas de aceptación, que no comparten ningún juicio y en las que se garantizan que la otra persona. Es responsable de un comportamiento que le pertenece, facilitan el aumento del comportamiento responsable.

“Esperanza es... decidir triunfar en cada Circunstancia que nos toca Vivir”

Motivar y fomentar la responsabilidad y perseverancia en todos los miembros del equipo

Las siete maravillas del mundo

Poder ver

Poder oír

Poder tocar

Poder probar

Poder sentir

Poder reír y

Poder amar

“La Seguridad Ciudadana en los estudiantes radica fundamental en el cambio de actitud como impartir consciente y responsablemente educación ciudadana y en

valores de los futuros ciudadanos, en todos y cada uno de los diferentes niveles educativos de nuestro país, cuyo objetivo radica que nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes, se nutran de sabiduría, entendimiento, ciencia, consejo, piedad, amor y fortaleza, valores inalienables para ser usados en servir a nuestra comunidad, empezando por nuestras familias. La crisis actual en materia de inseguridad ciudadana debe enfrentarse frontal, integral, decidida e inteligentemente, y para lograrlo se debe apoyar desde el campo educativo escolar, universidades públicas y privadas, institutos superiores, sin dejar de lado principal y fundamentalmente, las escuelas de formación de los institutos armados y de la policía, porque tienen la responsabilidad de lograr el propósito de que la sociedad no vea frustradas su esperanza de vida y desarrollo, puesto que sienten que desde ahí se establecerá un tejido social de relaciones para la convivencia pacífica que permitirá sin lugar a dudas el crecimiento de los futuros ciudadanos y ciudadanas” (jotaele, 2011).

“Como es de verse la protección de la seguridad ciudadana y del ejercicio de las libertades públicas constituyen un binomio inseparable, conceptos básicos de la convivencia pacífica en una sociedad democrática. Debemos insistir en que la gravedad y complejidad de la inseguridad ciudadana y atropello de las libertades públicas frecuentemente mediatizados por los principales medios de comunicación social son considerables; sin embargo, esto debe motivarnos y convocarnos al empleo de las mejores herramientas para enfrentarlo y superarlo. Es aquí donde insistimos que una de las herramientas consiste en **promover la educación ciudadana, educación en valores, educación para el desarrollo, etc.**, implementándose en las escuelas programas curriculares sobre esta materia, para generar conciencia reflexiva y responsable que las enseñanzas debe conducirnos en la búsqueda de la paz y de la convivencia pacífica, convencidos que los pactos establecidos sobre resolución de conflictos es de cumplimiento obligatorio, puesto que su incumplimiento deviene en injusticia; esta línea de acción se basa en el compromiso desde el hogar, la escuela, universidades, institutos superiores tecnológicos y escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, de educar a los ciudadanos a tomar decisiones en función del **bien común**,

la justicia y tengan competencia para llevar a cabo iniciativas que mejoren su calidad de vida en sociedad” (jotaele, 2011).

“Las pautas para educar en la convivencia pacífica a nuestra sociedad:

Respetar la dignidad de todas las vidas, sin discriminación ni prejuicio;

Rechazar la violencia en todas sus formas y manifestaciones, practicando la no violencia activa;

Liberar la generosidad, a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión;

Escuchar para comprenderse - desde la diversidad - privilegiando el diálogo;

Preservar el planeta, mediante un consumo responsable y un crecimiento sostenible;

y,

Reinventar la solidaridad humana en todas sus dimensiones, incluyendo la creación de nuevas formas de compartir los principios democráticos” (jotaele, 2011).

CONCLUSIONES

PRIMERA. - La práctica de valores si influye en la seguridad de los estudiantes de la Institución Educativa Paz y Amistad.

SEGUNDA. - Se debe priorizar la práctica de valores para mejorar la seguridad de los estudiantes de la Institución Educativa Paz y Amistad.

TERCERA.- Al aplicar una encuesta para identificar la práctica de valores en los estudiantes, la educación hace de las personas las mejores cada día, nosotros nacimos para ser líderes y para seguir nuestras propias leyes, de tal forma que haya otro modo de pensar de la sociedad, no debemos de regirnos en lo fácil ya que eso cualquier lo puede lograr, sino que debemos de sobresalir por nuestros actos y valores, de los cuales debemos de ser conscientes que nuestros hijos son los que heredaran todo eso.

CUARTA. - Al analizar los factores que intervienen en la falta de seguridad ciudadana a los estudiantes, observamos la delincuencia va de mano con la falta de educación por lo tanto debemos de ser conscientes que sin educación seguiremos en los mismos actos, está demostrado que el riesgo que corremos es muy grave, no solo para nosotros, sino que también para los niños y ancianos.

REFERENCIAS CITADAS

Aurazo, M. A. (2016). *La falta de valores en nuestra sociedad* . Lima, Perú: Telesur.

Flores, A. A. (2002). *Delincuencia: Seguridad ciudadana*. Lima, Perú: Prensa Libre.

Gamarra, A. (2016). *Pandemia de inseguridad ciudadana*. Lima, Perú: Correo.

Jotaele, (2011)CONTINUACIÓN: EDUCACIÓN CIUDADANA Y EN VALORES PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL PERÚ [Blogs Post], Joaele, recuperado de:<https://jotaele1054.blogspot.com/2011/04/continuacion-educacion-ciudadana-y-en.html>

Manrique, D. A. (2013). *El peru necesita ciudadanos de calidad*. Lima, Perú: UDEP.

Mendoza, J. (2016). *La inseguridad ciudadana*. Lima, Perú: peru21.

Ugaz, J. (1999). *Grandes Urbes e inseguridad ciudadana y derechos humanos* . Lima, Perú: CAJ.

Valdes, R. (2015). *Seguridad Ciudadana* . Lima, Perú: El Comercio.

Vassilaqui, A. (2015). *El Problema De la Doga En el Peru* . Lima, Perú: Cedro.

Baumeister, R. (1996). *Maldad dentro de la violencia y crueldad humana*. W. H. Freeman and Company.

Carranza Huaroto , E. R. (2018). *Plan Distrital De Nuevo Chimbote*. Obtenido de https://www.muninuevochimbote.gob.pe/multimedia/descargas/transparencia/2018/SEGCIUDADANA/plsc_istri_2018.pdf

De la Serna , J. M. (27 de Abril de 2018). *Webconsultas*. Obtenido de <https://www.webconsultas.com/mente-y-emociones/adicciones/cleptomania-11281>

González De León, J. H. (6 de Febrero de 2016). *VANGUARDIA MX*. Obtenido de <https://www.vanguardia.com.mx/articulo/el-porque-de-tanto-robo>

Pedagogía libre, (s,f) Juguetes sexistas [Entrada de Blog] Pedagogía libre, recuperado de: <https://marta05edulibre.blogspot.com/p/articulos-de-interes.html>

PRACTICA DE VALORES PARA LA SEGURIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional del Santa Trabajo del estudiante	3%
2	javieranhuaman.blogspot.com Fuente de Internet	3%
3	aurea-angelita.blogspot.com Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Tecsup Trabajo del estudiante	2%
5	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repository.unilibre.edu.co Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%

9	lina-losvalores.blogspot.com Fuente de Internet	1%
10	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1%
11	estudio-jorge.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
12	blogcatolicos-cuentos.blogspot.com Fuente de Internet	<1%

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 15 words
 Excluir bibliografía Activo